

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Departamento de Autorización y Registros de Entidades
c/ Edison, 4
28006 – MADRID

Madrid, 29 de agosto de 2017

Ref.: Hecho Relevante por Endeudamiento superior al 5% en el compartimento “GPM MIXTO INTERNACIONAL”

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30.1 del RD 1082/2012, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 15 de agosto de 2017 el compartimento GPM MIXTO INTERNACIONAL, perteneciente al fondo GPM GESTION ACTIVA con número de Registro Oficial 4991 registró un descubierto que representó un 9,46 % del patrimonio, por tanto, superaba el 5% del patrimonio de la IIC. Dicho exceso, originado por un error operativo, quedó regularizado con fecha 16 de agosto de 2017.

Atentamente,

INVERISIS GESTIÓN, S.A., SGIIC
P.P.

